

**RESOLUCIÓN DEL 20 DE OCTUBRE, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL GANADOR DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS “CIENCIA UHU: APP. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DEL MÓVIL”**

Este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en las bases aprobadas en la Resolución Rectoral de 15 de julio, por la que se convoca “2ª edición de los Premios Ciencia UHU: APP. Divulgación Científica a través del móvil” enmarcado en el Plan de Divulgación Científica de la Universidad de Huelva 2021/2022, gestionado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), perteneciente al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia,

RESUELVE,

**Primero:** Aceptar los criterios del Comité Evaluador de este concurso.

**Segundo:** Establecer ganadora a la propuesta ProyectoEpitecApp, cuyos miembros del equipo son: Elisa Arroyo Mora, Sergio Sampedro Martín y Javier Cuenca Martín.

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Huelva, a fecha indicada a pie de página

EL VICERRECTOR DE  
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
[Firmado electrónicamente]

<b>Código Seguro De Verificación</b>	AHpyi67rolJ9bw1CfWAWGw==	<b>Fecha</b>	20/10/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Jose Rodriguez Quintero		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/AHpyi67rolJ9bw1CfWAWGw=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/AHpyi67rolJ9bw1CfWAWGw=</a>	<b>Página</b>	1/1

